



CORPORACION HUMANITARIA TIERRA VIVA

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
CON BASE EN EL Numeral 3 artículo 364-3 E.T.**

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Ciudad

Estimados señores:

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público de la **CORPORACION HUMANITARIA TIERRA VIVA** identificada con Nit 811.015.173-3, certificamos que:

Con base en lo establecido en el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto tributario, No conocemos miembros de junta directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección que:

a) Hayan sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en desarrollo de sus funciones en la Asociación de pacientes con enfermedades genéticas y de baja ocurrencia.

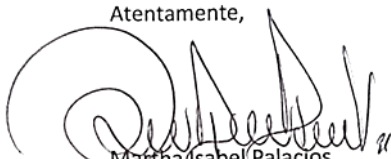
b) Hayan sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en desarrollo de sus funciones en la Asociación de pacientes con enfermedades genéticas y de baja ocurrencia.




CORPORACION HUMANITARIA TIERRA VIVA

Dado en Bogotá a los 3 días del mes de junio del año 2020.

Cordialmente,

Atentamente,

Martha Isabel Palacios
CC. 39415067

Martha Isabel Palacios Vásquez
Representante Legal
CC. 39.415.067



Alexander Pérez Roncancio
Contador Público
CC. 79.840.364
T.P. 119.453-T